



ANUNCIO de 12 de agosto de 2014 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788/17531. (2014083084)

Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Industria y Energía, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, Proyecto nueva Línea Subterránea M.T. 12/20 KV con 0,311 kms desde Centro de Distribución 75966 "Vistahermosa" hasta centro de distribución 44495 "S. Roque_7" en el TM de Badajoz.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en: Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Centro de Distribución 75966 "Vistahermosa", sito en calle Vistahermosa.

Final: Centro de Distribución 44495 "San Roque_7", sito en calle El Manzano.

Términos municipales afectados: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 12/20.

Longitud total en kms: 0,311.

Emplazamiento de la línea: Calle Vistahermosa y El Manzano de Badajoz.

Finalidad: Mejorar el Servicio eléctrico de la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-1788/17531.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono, Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4 en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 12 de agosto de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •